

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fernando Emmanuel Cortés Fernández</u>	CUJ:	<u>2254911840101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-57-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>09-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>3391980-1</u>
Número de Factura:	<u>18173044</u>	Serie:	<u>3505644C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 20,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 238,064.52</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato:

El **Profesional** se compromete a prestar sus Servicios **Profesionales** para la **Dirección de Infraestructura Física de la Dirección General del deporte y la Recreación** Dependencia del Ministerio de Cultura y Deportes, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de **Servicio Profesionales** que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas:

Desarrollo Ordenado de Actividades:

1. Se asesoró en la elaboración de informes finales solicitados a la Dirección de Infraestructura
2. Se asesoró en el seguimiento de expedientes presentados ante CONRED, relacionado con Parques deportivos, recreativos y culturales
3. Se asesoró en atender a equipos de auditoria, que se presentaron a la Dirección de Infraestructura.
4. Se asesoró en el seguimiento de solicitudes realizadas por Municipalidades para proyectos de infraestructura.
5. Se asesoró en casos trasladados a la Comisión de Bienes del Estado.
6. Se asesoró en la revisión de respuestas emitidas por parte de la Dirección de Infraestructura, a requerimientos presentados por Diputados del Congreso de la República
7. Se asesoró a la Dirección de Infraestructura, en reuniones sostenidas con otras áreas del Ministerio

Fernando Emmanuel Cortés Fernández
Nombre Completo del Contratista

Firma de Contratista

Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física en Funciones
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

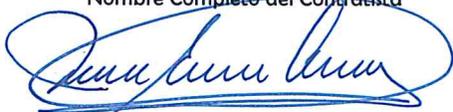
Nombre completo del Contratista:	<u>Fernando Emmanuel Cortés Fernández</u>	CUI:	<u>2254911840101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-57-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>09-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>3391980-1</u>
Número de Factura:	<u>18173044</u>	Serie:	<u>3505644C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q20,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q238,064.52</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato: **"El Profesional"** se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Programación Sustantiva, de la Dirección de Áreas Sustantivas de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerial de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- Se asesoró en la revisión de proyectos de bases para elevar a Guatecompras en la Dirección de Infraestructura.
- Se asesoró en temas varios de la reunión de mesa técnica de Parques Bicentenarios.
- Se asesoró a la Dirección de Infraestructura en cuanto a requerimientos por parte de equipos de auditoria Interna y CGC.
- Se asesoró en el seguimiento de casos de incumplimientos de contrato de obra, para el trasladado a la delegación de asuntos jurídicos del Deporte para acciones legales correspondientes.
- Se asesoró en reuniones sostenidas con distintas autoridades municipales
- Se asesoró en la revisión de respuestas emitidas por parte de la Dirección de Infraestructura, a requerimientos presentados.
- Se asesoró en el seguimiento de Parques deportivos, recreativos y culturales.
- Se asesoró en conformación expediente CONRED de Parques deportivos, recreativos y culturales.
- Se asesoró en temas legales relacionados a la gestión de la Dirección de Infraestructura de la Dirección General del Deporte y la Recreación.
- Se apoyó en citaciones del Congreso de la República.
- Se asesoró en procesos de contratación para realización de estudios técnicos relacionados con la Dirección de Infraestructura.
- Se asesoró en gestiones administrativas y financieras de la Dirección de Infraestructura.
- Se asesoró en cuanto a la revisión de propuestas de reglamentos relacionadas con instalaciones deportivas
- Se asesoró en la verificación de documentación legal requerida para conformar perfiles SNIP
- Se asesoró a la Comisión de Bienes del Estado en cuanto a los procesos de adscripción

Fernando Emmanuel Cortés Fernández
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Marco Antonio Tzoc Menchu
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física en Funciones
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 30 de diciembre de 2021

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Fernando Emmanuel Cortés Fernández</u>	CUI:	<u>2254911840101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-57-2021</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>09-2021</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Profesionales</u>	Nit del Contratista:	<u>3391980-1</u>
Número de Factura:	<u>18173044</u>	Serie:	<u>3505644C</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q20,000.00</u>	Período del Informe:	<u>DICIEMBRE</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q238,064.52</u>	Plazo del Contrato:	<u>04/01/2021 AL 31/12/2021</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato: "El Profesional" se compromete a prestar sus Servicios Profesionales para **El Departamento de Programación Sustantiva, de la Dirección de Áreas Sustantivas, de la Dirección General del deporte y la Recreación, Dependencia del Ministerial de Cultura y Deportes**, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de la ciencia de la cual es profesional, en la prestación de Servicios Profesionales que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

- Se logró una reducción en cuanto a tiempos para la conformación de proyectos de bases relacionadas con Infraestructura.
- A través de la mesa técnica de Parques Bicentenarios, se establecieron criterios institucionales a observar en este tipo de proyectos.
- Se pudo dar respuestas mas fundamentadas a los requerimientos de información, relacinados con los procesos de auditoria.
- Se establecieron criterios a observar en los proyectos de infraestructura, que permitieran notificar en tiempo cuando los proyectos presentaban incumplimientos y con ello evitar que los mismos quedaran desprotegidos.
- Se atendieron a representantes de Municipalidades con la finalidad de dar mejores criterios en la conformación de expedientes y con ello, realizar los procesos administrativos de una manera mas agil.
- Se conformaron distintos expedientes, para distintas gestiones en instituciones de Gobierno, tales como Segeplan, Conred, Bienes del Estado, de acuerdo a los distintos requisitos establecidos por cada una de ellas.
- Se brindó a la Dirección de Infraestructura, criterios legales para tomar en cuenta al momento de realizar todo tipo de actividades así como aclarar y explicar distintas normativas vigentes a observar y con ello evitar dar instrucciones que no estuvieran apegadas a la ley.
- Se logró agilizar la realización de distintos estudios técnicos para la realización de proyectos de Infraestructura física y con ello conformar expedientes necesarios para su presentacion en distintas instituciones
- Se brindó asesoría legal en las gestiones para solicitud y programación de cuotas financieras, que permitieron realizar pagos según el avance físico de proyectos de Infraestructura.
- Se logró la aprobación de reglamentos internos de los parques recreativos a cargo del Ministerio de Cultura y Deportes.
- Se generaron listados de requisitos que son necesarios para la conformación de expedientes relacionados con la Dirección de Infraestructura.

Fernando Emmanuel Cortés Fernández
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Marco Antonio Tzoc Menchu
Nombre de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)



Firma y sello de la Autoridad que Evalua los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)
Ing. Marco Antonio Tzoc Menchu
Director de Infraestructura Física en Funciones
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación